

México, D.F., a 5 de abril de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA. - (Inaudible)

RESPUESTA.- No es un problema; la verdad, es un comportamiento anormal de una empresa que empezó a fallar desde que dejó de pagar a los trabajadores; la administración estuvo pendiente; en ese momento intervino, los obligamos a pagar, los obligamos a entregarles lo que les debía a los trabajadores.

La Cámara ha estado muy pendiente de estos trabajadores; entonces ahora gana el contrato una nueva empresa y lo que esta empresa pretende es dejar fuera a un grupo de trabajadores en función del planteamiento económico que hizo para ganar el concurso. Así lo entiendo, pero esto no es admisible.

Lo que necesitamos nosotros es explicarle muy bien a la empresa que una condición para que se quede trabajando con los diputados, es que se quede la misma planta laboral que teníamos.

PREGUNTA.- ¿Hay tráfico de influencias en estas empresas?

RESPUESTA.- No lo veo así; sinceramente, me consta, el esfuerzo que hizo la administración por obligar a la empresa anterior a cubrir sus obligaciones.



Aquí se trata de lo siguiente: nosotros contratamos por un año; en ese momento se plantean la entrega de las administraciones del monto total del contrato. Entonces la responsable de hacer los pagos es la empresa que nos está dando el servicio.

Por tradición, y porque además así le conviene a la Cámara, la empresa que entra conserva la misma planta de trabajadores que se tienen porque es gente que ya tiene confianza con el Congreso, familiarizada con el Congreso, etcétera.

No habíamos tenido problemas, hasta que esta empresa anterior les dejó de pagar a los trabajadores, por problemas económicos, así lo entendemos; pero de ninguna manera puede la Cámara hacerse responsable de esto que ya pagó de este servicio que ya cubrió; pero tampoco puede dejar desatendidos a los trabajadores que finalmente están con nosotros todos los días.

PREGUNTA.- ¿Cree que ha ganado fuerza este conflicto a raíz de la discusión de la Reforma Laboral?

RESPUESTA.- No, porque son temas diferentes.

La reforma laboral es muchísimo más amplia que un tema de *out* sourcing, o un tema de contratación, o de tercerías, como se les conoce normalmente. No creo que tenga nada que ver.

PREGUNTA.- Sobre la reunión que tuvo ahorita con los trabajadores de limpieza.

RESPUESTA.- Garantizar a los trabajadores que nosotros los diputados no tenemos ningún conflicto con ellos, y que sí nos preocupa su espacio en esta Cámara, que siempre han tenido, algunos por mucho tiempo.

Lo explico, desde el 15 de febrero la empresa que tenía a su cargo la realización de los trabajos de limpieza, la empresa que se llama *Alfasol*, dejó de pagarles puntualmente a sus trabajadores. Esto le



llamó la atención a la Cámara de Diputados, inmediatamente intervino, tanto el secretario General como el director de Administración, obligamos a la empresa a realizar sus pagos, intervenimos por los trabajadores, y por supuesto quedó claro que no eran capaces de mantener un contrato con la Cámara de Diputados.

Porque la Cámara de Diputados paga esos servicios por anticipado a la empresa. Entonces, no puede ser que quienes están trabajando aquí con nosotros, todos los días les reclamen a los diputados su pago, con razón lo hacen. La empresa debió pagarles.

Esto derivó en que no se le recontratara. La empresa recién contratada trata de reducir el número de trabajadores en la Cámara de Diputados, lo cual ya oyeron ustedes las expresiones en el Pleno. Los diputados no están dispuestos a aceptar.

Ayer el coordinador del PRI me dijo, y ahorita me acaban de confirmar, que se convocaría a la Junta de Coordinación Política para resolver el tema de las empresas contratadas para prestar el servicio en la Cámara de Diputados, pero nosotros no tenemos ningún problema con nuestros trabajadores.

PREGUNTA.- ¿Se garantiza que no va a haber ningún despido de estos trabajadores?

RESPUESTA.- No hay ningún despido de estos trabajadores.

PREGUNTA.- ¿Entonces las 150 personas que dejaron de laborar?

RESPUESTA.- Tienen que ser recontratadas por la nueva empresa para que presten su servicio aquí, como estaban. Así se ha hecho siempre, se puede cambiar la empresa pero los trabajadores son los mismos.

PREGUNTA.- Ayer estuvo usted presente en una reunión que se llevó a cabo entre gobernadores y el líder del PRI ¿nos puede detallar un poco sobre esta reunión, qué trató con los legisladores? Moreira asegura que es



para aplastar al PAN, el PAN ya se está quejando porque incluso acusan al PRI de querer amedrentar a los panistas en el estado de Coahuila.

RESPUESTA.- Dan mucha risa estas expresiones del PAN y no sé a qué se deba el temor. Hemos oído expresiones peores viniendo de personajes de más alto rango y no he oído nunca esta desesperación en el PRI, pero bueno, ésa es responsabilidad de los partidos políticos.

En la reunión de ayer lo que se hizo fue un repaso de la agenda nacional. Efectivamente, el presidente del PRI presentó el acuerdo nacional electoral, el plan nacional electoral, cosa que se hace cada año, y quizá con más detalle, con más novedades y con más énfasis en la organización, pero una cosa, fue una reunión muy normal.

PREGUNTA.- Diputado, sobre la visita de Andrés Manuel López Obrador que anuncian los integrantes de MORENA para el próximo jueves, ¿qué previsiones están tomando y qué visitas se van a permitir aquí a la Cámara, si va a recibir a todo aquel que tenga algo qué decir sobre la reforma laboral?

RESPUESTA.- En esta Cámara hemos recibido a todos, acabo de recibir la solicitud del Partido del Trabajo de recibir al licenciado López Obrador con una propuesta, una serie de expresiones, no me precisaron a mí que fueran sobre la reforma laboral; eso haremos, como hemos hecho con otros, como haremos siempre. Recibiremos al licenciado López Obrador, veremos lo que dice, le expresaremos nuestro respeto a lo que dice; y eso es lo que nosotros podemos hacer.

Ya será su grupo parlamentario, o el grupo parlamentario que lo apoye, el que haga las expresiones del caso.

A nosotros nos corresponde, como Mesa Directiva y como representación de la Cámara, recibir sus expresiones. A ustedes les consta que hemos recibido al Sindicato Mexicano de Telefonistas, a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, al Sindicato Mexicano de Electricistas, al Consejo Coordinador Empresarial.



Entonces no podemos dejar de recibir al representante de un movimiento.

PREGUNTA.- ¿Recibiría la Mesa Directiva la propuesta de Reforma Laboral del licenciado López Obrador?

RESPUESTA.- La voy a recibir yo como representante de la Mesa Directiva y, por supuesto, avisaremos, y el que quiera estar con mucho gusto, no hay ningún inconveniente.

Insisto, se trata de una expresión que hace un actor político, que hace el dirigente de un movimiento, la vamos a recibir con el mismo respeto que hemos recibido y recibiremos todas las que quieran expresarse ante esta Cámara, siempre que haya las condiciones materiales y el tiempo posible.

PREGUNTA.- ¿Entonces sí podemos hablar de una recepción formal de la Mesa Directiva para Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- Me han solicitado que la reciba yo, no la Mesa Directiva, pero yo, por supuesto, le avisaré a la Mesa Directiva como ha pasado últimamente que nosotros, insisto, hemos recibido a todas las demás expresiones que han venido a manifestarse en esta Cámara de diputados.

Espero que el licenciado López Obrador venga sin manifestación. No he recibido un comunicado en ese sentido.

PREGUNTA. - ¿Nada más es a él?

RESPUESTA.- Sí, nada más me dijeron que él.

PREGUNTA. - (Inaudible).

RESPUESTA.- Sí, bueno, adelante y los que lo acompañen, no tengo ningún inconveniente.



Repito: hemos recibido otras expresiones en esta Cámara y otros movimientos, no encuentro razón para decirle a éste que no.

Muchas gracias.

-- 00000 --

